CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.569 | REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143 | MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1922

BERENGUER HACE DECLARACIONES INTERESANTES SOBRE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

Acerca del problema de Marruecos continuaron los comentarios.

El alto Comisario estuvo hoy en Palacio con objeto de despedirse del Monarca, con quien estuvo conversando más de dos horas.

A la salida manifestó a los periodistas que no tenía ya nada que hablar, toda vez que al Gobierno corresponde publicar una nota de cuanto ha ocurrido y así lo ha hecho.

—A mí no me queda—añadió Berenguer—otra cosa que ponerle una postdata en el campo de operaciones.

Añadió el alto Comisario que al ir, visitará Alhucemas y después estará en Melilla y de allí se dirigirá a Tetuán.

Afirmó que el plan de Marruecos no había sufrido variación.

España continuará su política de protectorado en nuestra zona, premiando a los amigos y castigando a los traidores.

Se han pacificado ya muchas cabilas.

Las de Beni-Said no tardarán en reñir y el general Sanjurjo llegará muy pronto a los linderos de Beni Uliseck.

Agregó que no sólo se avanzaría por este lado, sino que también se haría hacia Guerruan.

En la zona occidental se cerrará el cerco a las fuerzas del Raisuni.

Es un dislate decir que desistimos de ir a Alhucemas. Iremos cuando y por donde nos convenga. Lo que sí puedo anticipar, es que no se hará nada teatral como algunos sueñan.

Se desarrollará con gran intensidad la acción política necesaria, no como la entienden algunos, sino ejerciendo una eficaz política de atracción.

El alto Comisario y el Gobierno—según dijo el propio Berenguer—están de absoluto acuerdo en todo.

Excita a todos los españoles a tener fe en el porvenir de nuestra raza y dice que ante los primates hay que imponer la autoridad del Magzen.

Respecto a la cuestión de los premios dijo que, a su juicio, se debían dar recompensas muy limitadas a los que las hubieran ganado muy legítimamente.

Es necesario que España tenga fe y serenidad en que el problema se resolverá con la ayuda de todos los patriotas, y espera llegar a un puerto de paz y de perpetua tranquilidad.

También se sabe que Berenguer en las conferencias con el Gobierno trató de la cuestión del rescate de los prisioneros.

Como el presidente de la Cruz Roja, señor Almeida, renunció a insistir en sus gestiones «pro prisioneros», se han nombrado otras personas que no tardarán en llevar estas gestiones por buen camino.

El general Berenguer ha solicitado fuerzas de Artillería, que en breve saldrán de distintos puntos de España.

Se le enviarán también lanzallamas y material sanitario.

En el expreso de Andalucía salió de Madrid esta noche el alto Comisario.

En la estación estaba a despedirlo todo el Gobierno, excepto los ministros señores Bergamín y Argüelles, las autoridades y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Al general Berenguer se le dispensó una despedida muy cariñosa.

EN PARIS SE ENCUENTRAN TRES EMISARIOS DE ABD-EL-KRIN

(POR TELÉFONO)

4, 17 h.

Según ellos, los rifeños están dispuestos a defenderse hasta el último hombre

Buenos Aires.—El corresponsal de *La Nación*, en París, ha comunicado a su periódico que se encuentran en aquella capital tres personalidades rifeñas:

Sidi Abd-el Krin Ben Ziam, Sidi Mohamed Azerkane y el caid Haddon Ben Hammón, consejeros íntimos del cabecilla Abd el-Krin, el primero de los cuales es sobrino del célebre caudillo.

Entrevistados por dicho corresponsal, han declarado que han ido a París con el fin de enterarse de los verdaderos sentimientos de España y de Europa con respecto al Rif, en vista de que aislados, como están, no pueden saber nada sino por este medio.

Los emisarios moros tenían intención de ir a Génova, pero han desistido de su propósito, pues esperan llegar a un acuerdo amistoso con los españoles, basado en los siguientes puntos:

Tregua por un año para probar su capacidad en la organización comercial del Rif, en colaboración directa con ingenieros y comerciantes europeos.

Si no consiguen un éxito rotundo en esta organización, entonces se declararían vencidos

Los emisarios de Abd-el-Krin aseguran que no es España la que les mueve a la guerra, pero sí el militarismo español, y que el general Fernández Silvestre fué el origen de todo el mal desde 1920 y un elemento funesto para España.

Añaden que España ganaría más teniéndolos como amigos y colaboradores y no pensar en aniquilarlos, puesto que todos están dispuestos a defenderse, hasta el último hombre.

Las municiones, armas y cañones que los moros cogieron al ejército del general Silvestre, les permiten resistir por mucho tiempo.

Interrogados acerca del paradero de este general, afirmaron que «está muerto y bien muerto».

UN HOMENAJE

Entre los funcionarios públicos ha surgido la idea de organizar un banquete en homenaje de don Luis Bardají, presidente de la Cooperativa inaugurada recientemente, y del Consejo de Administración de la misma, para testimoniar el agrado con que han visto que tan magna obra haya sido llevada a feliz término bajo los mejores auspicios.

La comisión organizadora ha quedado constituída por el presidente de la Audiencia, don Rafael Lozano; el delegado interino de Hacienda, don Enrique Musiera; el jefe del Cuerpo de Correos, don Ignacio Santos Redondo, y el abogado del Estado, don Rafael Lozano, quienes ya han comenzado a realizar los trabajos preparatorios.

Oportunamente daremos más detalles de este merecido homenaje que se proyecta celebrar en honor de personas tan competentes y dignas como son las que han llevado a cabo la extraordinaria labor que supone la organización y funcionamiento del expresado organismo cooperativo.

PORTUGAL

(POR TELÉFONO)

4, 17 h.

Contra los «bombistas»

Lisboa.—Se asegura que el Gobierno tiene ya redactado el proyecto de ley que va a presentarse a la aprobación de las Cortes y que tiende a castigar los crímenes terroristas.

Por virtud de esta ley, a los individuos que sean considerados como «bombistas», les será aplicada la pena de deportación.

El «raid» Lisboa-Río Janeiro

Lisboa.—Durante la noche de ayer se recibió en el Ministerio de Marina una comunicación del aviso «5 de octubre», dando cuenta de que el hidroavión en que intentan la travesía del Atlántico los dos intrépidos aviadores, Gago Coutinho y Sacadura Cabral había salido para Cabo Verde.

«EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS

Tinto y blanco, 7 pesetas arroba.
Aceitunas sevillanas, 0'70 k'lo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 17 h.

Las publicaciones revolucionarias

Respecto a la disposición prohibiendo la entrada en España de publicaciones extranjeras revolucionarias y subversivas, el señor Piniés manifestó que únicamente se había hecho uso del artículo 20 de la ley de Policía.

El Gobierno—añadió el ministro de la Gobernación—tiene perfecto derecho a evitar que se hagan propagandas de carácter sedicioso.

Este derecho lo ejercitan todos los países del mundo, y es mucho más necesario en España cuando se sabe que existen algunas entidades extranjeras interesadas en hacer esas propagandas.

Terminó diciendo el señor Piniés que será inexorable en el cumplimiento de la ley.

Firma de Gobernación

Hoy se han sometido a la firma regia los siguientes decretos que afectan a Gobernación:

Nombrando consejero del Monte de Piedad al marqués de Valdeiglesias.

Modificando algunos artículos del reglamento de funcionarios de Correos relativos a las penas accesorias que les impiden obtener ascensos.

Concediendo varias jubilaciones y ascensos a otros tantos funcionarios del Cuerpo de Correos.

Los liquidadores

Por la Superioridad se ha dispuesto que los liquidadores del impuesto de Utilidades dependan en lo sucesivo de la Dirección general de Contribuciones.

El «modus vivendi» con Suiza

Se ha prorrogado la vigencia del actual *modus vivendi* comercial entre Suiza y España hasta el día 15 del actual, inclusive.

Madrid, 4, 22 30 h.

Los vitivinicultores

Hoy volvieron a reunirse los diputados de las regiones vinícolas y una comisión de vitivinicultores.

Los reunidos cambiaron impresiones y estudiaron las gestiones a realizar cerca del Gobierno para buscar protección y nuevos mercados a sus productos.

Conferencia política

Esta tarde celebraron una conferencia muy extensa los ministros señores Bergamín y Fernández Prida.

Los de Prisiones

Ordóñez, hablando con los periodistas a la hora de costumbre, manifestó que acogería con cariño todas las mejoras y ventajas que pudiera ofrecer a los oficiales de Prisiones.

Una proposición

Firmada por el conde de Romanones, Lerroux y Melquiades Alvarez, se ha presentado una proposición solicitando para la viuda del senador Palas, una pensión equivalente al sueldo de médico de la Beneficencia municipal.

Una subvención importante

El Comité del libro ha tomado el acuerdo de subvencionar con 40.000 pesetas los gastos que les producirá asistir en Florencia al certamen que se celebrará en aquella ciudad esta primavera.

Cierva se marcha

El viernes marchará Cierva en dirección a Murcia, con objeto de pasar en aquella capital las vacaciones parlamentarias.

El problema ferroviario

Argüelles leyó en el Senado el proyecto modificando los servicios ferroviarios.

Se compone de trece bases y en ellas figuran las tarifas acordadas.

Además se publican las reglas regulando el funcionamiento del Consejo Superior.

La muerte del ex emperador Carlos

Desde hoy la corte de España vestirá de riguroso luto con motivo del fallecimiento del ex emperador Carlos.

Quedaron suprimidas las audiencias y se recibieron telegramas contestación a los de pésame.

Sindicalistas libertados

Barcelona.—En el vapor *Balear* llegaron 25 presos del castillo de la Mola (Mahón), que han sido puestos en libertad a consecuencia del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Madrid, 5, 1'30 h.

Del mercado bursátil

La Junta sindical de la Bolsa ha acordado, en vista de la autorización concedida por el Gobierno, anunciar que el lunes, 17 del actual, no se celebrará sesión en dicho mercado.

¿Ha dimitido Paraíso?

Se ha dicho en los círculos políticos que don Basilio Paraíso ha presentado la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento.

Accidente

Málaga.—De una finca situada en un pueblo cercano salió el labrador don Manuel Ramírez González, de ochenta y tres años de edad, para visitar a su nieta doña María Benítez Ramírez.

El señor Ramírez se cayó en el camino y tuvo la desgracia de que se le disparara una escopeta que llevaba.

El anciano resultó gravemente herido.

Los presos del castillo de La Mola

Barcelona.—En el vapor correo *Baleares* han salido 21 presos políticos que se hallaban detenidos por orden gubernativa en el castillo de La Mola, en Mahón.

Quedan en dicho castillo cinco presos sujetos a procedimiento judicial.

Sobre los libertados se ejercerá gran vigilancia, para no perder de vista la actuación societaria que ahora puedan realizar.

En la Cárcel de Barcelona existen 32 detenidos sujetos a proceso.

Veredicto de inculpabilidad

Barcelona.—El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra dos individuos a quienes se les suponía autores de la muerte de don Pedro Torrent, acaecida en el teatro del Tívoli.

La asamblea de las Cámaras de la Propiedad

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de las Cámaras de la Propiedad.

Después se celebró un banquete, al que asistieron 400 comensales.

En otro banquete organizado el día anterior por los mismos elementos se produjo un incidente porque uno de los oradores habló en catalán y fué interrumpido por un espectador que dijo: Lo primero, es tener educación.

Estas palabras dieron motivo a un gran escándalo.

Un atraco

Barcelona.—Comunican de Sabadeli que en la carretera de Tarragona fué asaltado un rico labrador por un grupo de malhechores, quienes le robaron varios objetos de valor.

Entrega de una bandera

Barcelona.—En el Ateneo de Barcelona se celebrará en breve el acto de la entrega de una bandera regalada a la Mancomunidad por los catalanes residentes en América.

Separatismo

Barcelona.—Los estudiantes catalanes han publicado un manifiesto que contiene conceptos separatistas.

Detenciones

Bilbao.—Con motivo de los últimos atracos, la Policía ha practicado varias detenciones, guardando reserva acerca de las mismas.

Visita de inspección

Zaragoza.—En el expreso de Madrid llegó el comisario especial de Policía, señor Maqueda, acompañado de tres agentes.

Se dice que vienen a realizar una visita de inspección.

Propaganda

Oviedo.—Se ha celebrado un acto de propaganda de la Federación de Sociedades obreras.

Dos reclusos atacan a un oficial de Prisiones

Sevilla.—En el patio de la Cárcel dos reclusos atacaron al oficial de Prisiones don Pedro Fernández.

Los agresores fueron encerrados en celdas de castigo.

Asalto de un tren de mercancías

Sevilla.—En la línea de Utrera a Sevilla varios rateros asaltaron a un tren de mercancías.

Al apercibirse el personal pararon el tren y los rateros huyeron, sin que haya sido posible detener a ninguno.

Celos mal reprimidos

Cádiz.—En el pueblo de Jimena Andrés Delgado, que sospechaba de la fidelidad de su mujer, indignado porque ésta dijo que marchaba a casa de su madre, le infirió varias puñaladas, causándole heridas de importancia.

Después el celoso Andrés también hirió a la suegra.

Crimen y robo

Córdoba.—De Lucena participan que fué encontrado muerto en su domicilio el propietario Gabriel Olmo.

Presentaba un profundo corte en el cuello, que casi le separaba la cabeza del tronco.

Varios muebles se encontraron abiertos unos y descerrajados los otros, haciendo suponer que el móvil del crimen fué el robo.

La víctima dedicaba su capital a negocios de préstamo.

No hay pista del criminal.

Un inglés se arroja al Nervión

Bilbao.—Un súbdito inglés que estaba embriagado se arrojó al Nervión.

Cuando ya le faltaban las fuerzas para seguir nadando, un vigilante se echó al río y consiguió sacar al inglés, con vida aún.

Asamblea socialista

Oviedo.—En el Centro de Sociedades obreras se celebró la asamblea organizada por la Federación Socialista, adoptándose, entre otros acuerdos, el de nombrar director de *Aurora Social* a don José María Suárez y dirigir un telegrama de adhesión al Comité Central, que preside Pablo Iglesias.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

LA CUESTIÓN MUNICIPAL

UNA BREVE OBSERVACION

Nada como la falta de razón para poner en peligro la serenidad del ánimo, tan necesaria siempre en todos los momentos de la vida, y mucho más cuando se trata de exponer ante la opinión pública la justicia con que defendemos una determinada causa.

Y lo peor de esta pérdida de la serenidad es esa inmediata apelación a los dicterios y a las acometidas personales con que la iracundia y el despecho tratan de suplir la falta de razones, atrayendo la atención a la acrimonia del lenguaje y a la vehemencia de la agresión, para apartarla de la carencia de fundamentos, ni sólidas ni débiles que tienen las afirmaciones defendidas.

La ira, la acrimonia, son siempre síntomas de debilidad; los fuertes, los que están penetrados de la solidez de su razón, no suelen padecer nunca esos ataques de iracundia y destemplanza tan desentonadas, tan estériles y tan incompatibles con aquella distinción espiritual tan recomendable siempre, pero mucho más cuando se trata de comparecer, de buena fe, ante la opinión pública.

Las observaciones que hicimos acerca de la situación en que coloca al Municipio la elección de Alcalde de Real orden, han hecho perder la calma a los obcecados defensores de la fracción favorecida por esa determinación del Gobierno; y en vez de razones—imposibles de encontrar contra la lógica ineludible de los hechos—nos consagran mortificantes improperios, calificando de «desenfado» nuestro juicio, de pseudo personajes, a los que no tuvieron la fortuna de compartir su desinteresado deseo, y otras mil lindezas por el estilo.

Bien, señores, bien. Nosotros no tenemos a nuestro lado más que pseudo personajes, sin duda los personajes auténticos, los verdaderos prohombres no están más que al lado de esos desinteresados defensores del pueblo de Badajoz, que como vienen haciendo su ventura desde hace veinte años—y bien a la vista está en el florecimiento municipal—querían proseguir ahora, llevándose, además de la Alcaldía, todos los cargos municipales.

—¿Qué fracción política—se dice ante este hecho—renunciaría a una ventaja semejante?

Lo que no puede defenderse es que, después de utilizar esa ventaja sin consideración a otra cosa que a la propia conveniencia, se pueda exigir que los demás no correspondan en igual forma, utilizando ni más ni menos que esa fracción, todos los medios de contrarrestar esa ventaja a que les da derecho su posición de mayoría.

¿Se tuvo en cuenta pacto alguno para aceptar la Alcaldía de Real orden? Pues ¿por qué se va a exigir que se tenga para todo lo demás?

Y perdida la calma para discurrir y para guardar la consideración debida a las personas, se llega hasta negar, a los concejales de la mayoría, independencia para adoptar su propio criterio. Esto, además de una desconsideración, es una marcada injusticia y un lamentable desacato a la verdad, porque además saben los que vierten tal especie que en esa mayoría no hay un solo concejal reclutado en tales condiciones de dependencia que pueda jamás verse en el caso de abandonar el cargo por no dar gusto a su señor. Sino que, por el contrario, son personas todas que han ido a ese puesto sin otro compromiso que el libre y noblemente contraído de velar por los intereses de la ciudad, sin tener en cuenta conveniencia alguna particular de nadie, ni atender a otras indicaciones ni dictados que los de su propia y personal convicción, siempre respetada y aceptada, pero nunca impuesta por la agrupación que los designó con gran complacencia de todos, desde el más preeminente representante de su política hasta el más humilde adepto.

No hay, pues, razón para dirigir esas desentonadas diatribas partiendo de supuestos tan enteramente desprovistos de razón, y mucho menos por quien en este punto carece de toda autoridad para reconvenir a nadie por la plena conciencia que tiene de la falta de justicia que le asiste.

No dejamos, sin embargo, de comprender que es muy difícil conservar, en este absoluto desamparo de razón, de justicia y aun de autoridad para reconvenir, la serenidad necesaria para contener los impulsos del despecho que tanto estimulan en estos casos a atraer hacia la crudeza de los dicterios la atención que se quiere separar de la injusticia con que proceden, sin tener en cuenta lo ocasionadas que son esas violentas acritudes de lenguaje a atraer esa misma atención que se quiere separar de su falta de justicia sobre la impecabilidad que pueda autorizarle para usar tal tono y las quiebras que tal examen suele traer para quienes tan imprudentemente lo provocan.

Estos son los gravísimos inconvenientes que ha traído en esta ocasión hablar de pseudo personajes que imponen criterios, de desenfados, de lenguaje y de otras tantas lindezas, a quienes, en este terreno, están tan poco autorizados para recriminar a nadie, aunque no estuvieren tan absolutamente desprovistos de razón como ellos mismos saben que lo están.

Acuerdos de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Navarro Bocetas, se reunió anoche la Comisión provincial.

Asistieron los vocales señores López de Ayala, Murillo, Gómez Cañada, Fernández de Molina y Gragera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fijar el precio para el presente mes de los suministros al Ejército y Guardia civil.

Aprobar varios presupuestos carcelarios de distintos pueblos.

Nombrar médico supernumerario, sin sueldo, del Hospital civil, a don Fernando Bueno Rodríguez.

Reconocer personalidad a don Sancho Nevado en un contrato hecho con la Diputación.

Conceder un voto de confianza al presidente para que resuelva el asunto del local de la biblioteca del Instituto, en vista del escrito formulado por el director de dicho Centro.

Informar favorablemente el recurso interpuesto por un vecino de Jerez de los Caballeros contra multas impuestas por aquel Ayuntamiento, sobre el arbitrio de pesas y medidas.

También se despacharon otros asuntos de menor interés.

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 305
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés
MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

POR TELÉFONO

Madrid, 5, 1'30 h.

Mitin

Valdepeñas.—En el Círculo republicano se celebró un mitin pro libertad de conciencia.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Los alpargateros

Murcia.—Una comisión de fabricantes de alpargatas del pueblo de Caravacas, visitó a las autoridades para que hagan gestiones a fin de que se faciliten los transportes para que pueda salir el género acumulado en los almacenes, pues de no ser así se verán obligados a cerrar las fábricas, lo que motivaría una importante crisis obrera.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*

Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 17 h.

Visitas a Sánchez Guerra

Después de despachar con el Rey el señor Sánchez Guerra, le visitaron en el palacio de la Presidencia los señores nuncio de Su Santidad, embajador de Francia y ministro de Letonia.

El Presidente está disgustado

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, les hizo saber que algunos periódicos le habían dado un disgusto mayúsculo por haber publicado una noticia dando cuenta de que todos los funcionarios mauristas y regionalistas que tienen cargos políticos habían presentado sus dimisiones.

Con esto han dado lugar—añadió Sánchez Guerra—a que haya habido un verdadero asalto de candidatos a los presuntos cargos vacantes.

En realidad—siguió el Presidente—no había razón para esta alarma, porque sólo han dimitido tres gobernadores civiles y de ellos uno, el de Granada, a instancias mías ha retirado su dimisión.

Altos cargos

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Comisario general de Seguros al señor marqués de Aracena.

Director general de Penales, don Leopoldo García Durán.

Subsecretario de Instrucción pública, don Carlos Castell.

Director de Primera enseñanza, don Manuel Enríquez Barrios.

Inspectores de enseñanza: Don Rufino Cano Rueda y don Luis Fernández Ramos.

También su majestad el Rey ha firmado un decreto elevando a la categoría de ministro al decano del Tribunal de Cuentas del Reino, señor marqués de Cabriñana.

Decrece la epidemia de tifus

El ministro de la Gobernación informó hoy a los periodistas que hacen información en su departamento de que la epidemia de tifus decrece notablemente en Madrid, según los datos facilitados por las autoridades sanitarias.

Piniés ha dicho que las noticias propaladas a este respecto son exageradas.

No se trata—según el Ministro—de una verdadera epidemia. Si ésta se desarrollase—añadió el señor Piniés—nos cogería en malas condiciones para hacerle frente, por carecerse de un Hospital para epidemia.

Sin embargo no hay que temer nada por ahora.

El Ayuntamiento y la Diputación han comenzado una enérgica y activa campaña de saneamiento.

Firma de Hacienda

Del Ministerio de Hacienda ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Jubilando a su instancia a don Rafael Nidón, administrador de Aduanas de Cartagena.

Nombrando para cubrir esta vacante a don Enrique Alaberes.

Idem segundo jefe de Aduanas de Palma de Mallorca a don Virgilio Rodríguez Taribó.

Idem jefe de Administración de tercera clase del Tribunal de Cuentas a don José María Santos Jiménez.

Trasladando al ingeniero industrial don Manuel Poyuelo, de la Inspección de Hacienda de Madrid a la Dirección general de Aduanas.

GUAREÑA

Hemos recibido un atento besalamano de don Joaquín Murillo Pizarro, alcalde presidente del Ayuntamiento, participándonos su nombramiento y ofreciéndonos la cooperación más decidida en cuanto al servicio oficial se refiera.

Agradecemos la deferencia de nuestro Alcalde, y al felicitarle sinceramente, felicitamos también al pueblo de Guareña por las autoridades que hoy tiene. Con autoridades cultas y conscientes de sus deberes los pueblos no tienen conflictos, esos conflictos que vemos en muchos pueblos y que son irresolubles por falta de personas capacitadas para estudiarlos por falta de cultura, aunque otra cosa crean, pues es muy corriente en algunos pueblos dar patente de cultas a personas que no han pisado un centro de enseñanza superior, sólo porque han logrado enriquecerse, en muchos casos por medios inconfesables.

Muy gustosos correspondemos a su ofrecimiento, poniendo a su disposición las columnas de CORREO DE LA MAÑANA para aplaudir su gestión, que confiamos ha de ser beneficiosa para los intereses generales del pueblo.—*J. Villa.*

3-4-922.

GANADEROS

Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cancillas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

Corte Abierto

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

4, 22'30 h.

A las tres y media se abre la sesión. Preside Sánchez de Toca.

El señor ARGÜELLES, de uniforme, da lectura al proyecto de ley de Ordenación bancaria.

El señor SANCHEZ GUERRA explica la crisis producida por los señores Silió y Bertrán y Musitu.

Dice que el mismo día que se restablecieron las garantías constitucionales recibió una carta de Bertrán y Musitu en que presentaba su dimisión con carácter irrevocable, fundándola en tres razones:

1.ª En la reforma del reglamento de alcoholes.
2.ª En la modificación del proyecto de reforma arancelaria; y
3.ª En el restablecimiento de las garantías constitucionales.

A pesar de las explicaciones no pudo convencerlo.

El mismo día le visitó Silió con objeto de presentarle su dimisión, fundado en el restablecimiento de las garantías. Se vió, pues, obligado a nombrar dos ministros.

El orador hace un cómplido elogio de los ministros que abandonaron la cartera.

Insiste en que se trató en Consejo de ministros respecto al restablecimiento de las garantías y todos los ministros se mostraron entonces conformes.

El presidente del Consejo de ministros termina su discurso ratificando el programa político que leyó al hacerse cargo del Poder.

El señor SILIO defiende su actuación.

Refiriéndose al incidente ocurrido con el presupuesto y la reforma arancelaria, dice que debe someterse todo a la Justicia, no con sueños imperialistas, sino con un gran espíritu de disciplina.

Rectifican ambos oradores.

Se entra en el orden del día.

Se hacen algunas preguntas sin interés.

Y no habiendo de más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside Bugallal.

El señor BALPARDA pregunta al Gobierno que diga cual es el plan de España ante la Conferencia.

Le extraña que hayan nombrado al señor Rodés, que sostiene la teoría de que debe abandonarse Marruecos.

El señor FERNANDEZ PRIDA dice que lo más esencial de la Conferencia de Génova será la cuestión económica.

Asegura que no se tratará en esta Conferencia del problema de Tánger.

Se hacen varios ruegos locales.

El señor SANCHEZ GUERRA da explicación de la crisis en medio de un gran silencio, expresándose en la misma forma que lo hiciera en el Senado.

El señor BERTRAN Y MUSITU pide explicaciones a Bergamín acerca de cómo y por qué se decidió a publicar de Real orden la modificación sobre el decreto de alcoholes.

Asegura que se llevan a la práctica pocas reclamaciones.

El señor BERGAMIN explica otra vez la crisis producida y da cuenta de su actuación respecto a la modificación arancelaria.

El señor CIERVA lee artículos de la Constitución y de la ley de Orden público, diciendo que para el restablecimiento de las garantías constitucionales se debió publicar una ley aprobada por las Cortes. (Protestas en los escaños de las izquierdas.)

El señor SANCHEZ GUERRA rebate los argumentos de Cierva, a quien cree apasionado al juzgar estas cuestiones.

Niega que sean las Cortes y sí el Gobierno el encargado del restablecimiento de las garantías constitucionales.

El señor AZZATI dice que el Gobierno se olvida del tratado comercial.

El señor BERGAMIN afirma que esta tarde se traerá el proyecto arancelario.

El señor AZZATI rectifica.

El señor BERGAMIN le contesta con mucha efusión.

Se entra en el orden del día.

Se concede la pensión a don Francisco Martínez.

El señor AZZATI anuncia que hará al Gobierno una obstrucción permanente.

El señor CAMARA consume el primer turno en contra de la totalidad, defendiendo con gran interés el problema arancelario.

El señor BAS le contesta por la Comisión.

El señor MATESANZ habla para alusiones.

El señor BAS interviene.

El señor BALPARDA habla de la industria de hierro.

Y se levanta la sesión.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE REVISIÓN

Valle de Matamoros

Reemplazo actual

Juan Moriano Corbacho, con el número 1 en el sorteo; Manuel Corbacho Méndez, número 6; Justo Villafranca Macías, número 7; José Navarrete Gallo, número 10, y José Benegas Benegas, número 11, exceptuados.

José Macías Soriano, número 12, excluído temporalmente.

Juan Torvisco Escudero, número 4, y José Delgado Adame, número 8, pendientes de observación.

Revisión de 1921

Francisco Benegas Barriga, número 2, exceptuado.

Revisión de 1920

Aurelio Antequera Méndez, número 1; Francisco Benegas Benegas, número 5; Juan Villafranca Morcillo, número 8; Juan Agudo Lobo, número 10; Juan Cordón Molingo, número 16; Antonio González Lobo, número 17; José Méndez Díaz, número 13, y Saturnino Reyes, número 20, exceptuados.

Revisión de 1919

Manuel Méndez Hernández, número 1; Francisco Borrachero Borrachero, número 4; Sixto Agudo Corbacho, número 7; Pedro Suárez Romero, número 13; Cirilo Rodríguez Romero, número 14; Manuel Ramos Franco, número 20, y Justo Franco Torvisco, número 12, exceptuados.

Francisco Sánchez Cordón, número 15, pendiente de documentación y para comparecer nuevamente en la sesión del día 27.

José Torvisco Delgado, número 8, soldado.

Aljucén

Reemplazo actual

Manuel Martínez Robles, número 1, exceptuado; David Antillano Corujo, número 1, y Federico Castillo Cano, número 9, pendientes de documentación y para comparecer nuevamente en la sesión del día 27.

Manuel Estirado Esteban, número 5, excluído totalmente.

Francisco Hernández Santos, número 4, prófugo.

Pedro Ramírez Solís, número 12, soldado.

Revisión de 1921

Luciano Encina Martín, número 1, exceptuado.

Revisión de 1920

Rafael Pérez Sanguino, número 2, exceptuado.

Bodonal de la Sierra

Reemplazo actual

Fabián Martínez Delgado, número 6; Felipe Labrador Lamprea, número 7; Braulio Barrera Esquivel, número 8; Gregorio Gil Lamprea, número 9; Mariano Abril, número 17; Amalio Ayala Carrascal, número 19, y Domingo Burgos Moya, número 21, exceptuados.

Gregorio Valle Lozano, número 3, pendiente de observación.

Celedonio Quintanilla Ramos, número 10, y Manuel Patilla López, número 11, pendientes de documentación.

Florencio Pereira Durán, número 4, soldado.

Antonio Rivera Vega, número 5; Felipe Corbijo Lozano, número 22, y Marcos Barbilindo Vita, número 4, pendientes de documentación y para la sesión del día 27.

Revisión de 1921

Aurelio Cruz Fernández, número 2; Félix Herrojo Ayala, número 10, y Rufino Quintanilla Durán, número 13, exceptuados.

Vicente Barroso Linares, soldado.

Revisión de 1920

Antonio Martín Domínguez, número 1; Blas Picón Zambrano, número 2; Félix Verdejo Trviño, número 11, y Agustín Gastón Martínez, número 13 exceptuados.

Alberto Perdigón Rodríguez, número 24, pendiente de documentación.

Revisión de 1919

Fabián H. Lechuga, número 5; Pedro Gil Cañedo, número 19; Santiago Galván Tardío, número 22, y Julio Guerrero y Guerrero, número 25, exceptuados.

Navalvillar de Pela

Reemplazo actual

Esteban Hirojo Pirera, número 1; Rafael Murillo Luengo, número 2; José Soriano Arroyo, número 6; Tomás Sánchez Tijera, número 6; Antonio Fernández Moñino, número 12; Victorino Moreno Sánchez, número 13; Basilio Fernández Buensuceso, número 19; Juan Muñoz Jiménez, número 32, y Juan Arroyo Rodríguez, número 34, exceptuados.

Antonio Asensio Blasco, número 7; Quintín Arroyo Rodríguez, número 9; Tomás Gómez Iñiguez, número 30, y Manuel Moñino Sánz, número 33, soldados.

Antonio Sanz Suárez, número 11; Salvador Rodríguez Roldán, número 17; Vicente Pastor Rincón, número 20, y Basilio Marcos Rodríguez, número 24, excluídos temporalmente.

Pedro Maza Maza, número 16, excluído totalmente.

Santiago C. Fernández, número 29, pendiente de observación.

Arturo Hidalgo Cañada, número 18, y Bartolomé Cañada, número 22, pendientes de documentación.

Revisión de 1921

Juan Cañada Serrano, número 6; Antonio Blázquez Bolrano, número 12; Francisco Guillermo Regalado, número 16, y José Rodríguez Rodríguez, número 22, exceptuados.

Pedro Entonado Alcalde, número 20, excluído temporalmente.

Pedro Blasco Asensio, número 13, pendiente de discordia.

Revisión de 1920

Eloy Muñoz Rivero, número 2; Juan Moreno Blázquez, número 6; Antonio Moyal Barrero, número 8: Gabriel Orejuelo Muñoz, número 16; Joaquín Sánchez Moreno, número 25, y Francisco Mendoza Serrano, número 32, exceptuados.

Antonio Díaz Sierra, número 10; Esteban Pastor Sierra, número 23, y Cipriano Moreno Díaz, número 38, excluídos temporalmente.

Antonio Moñino Gómez, número 28, soldado.

Revisión de 1919

Antonio Moreno Gallardo, número 2; Venancio Albalate Díaz, número 3; Antonio Moreno Bablano, número 11; Antonio Cruz Jiménez, número 15; Nicolás Gómez Martín, número 18, y Francisco Juan Cano, número 31, exceptuados.

Lauro Gallardo Serrano, número 25, y Ambrosio Sanz Arroyo, número 26, excluídos temporalmente.

Antonio Fernández Muñoz, número 20, pendiente de documentación.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy

Carmonita, Valencia de las Torres y Fuente del Maestre.

Para mañana

Valencia del Mombuey, La Parra Mirandilla y Villanueva del Fresno.

TORERIAS

Parece que vamos a tener toros

Sí, señores aficionados, parece que vamos a tener toros en nuestra *casi* famosa feria de mayo.

Ayer nos lo dijeron con las naturales reservas, porque conocen la exquisitez de nuestro sistema nervioso y porque el notición es de los que producen accesos.

Se quiere que haya nada menos que tres corridas, y claro está que en ellas intervendrán los conspícuos de la torería andante. Y tan aferrados están a esta idea de los conspícuos los señores mancomunados que han formado empresa, que de no ser los amos del cotarro, prefieren que pasen los días del mayo florido sin una triste capea antes que traer al *Pele* o al *Mele*. ¡Y eso está bien!

Como todo está todavía en iniciación, ni se sabe cuándo, cuántos, ni cómo serán los espectáculos taurinos de nuestra próxima feria, pero ya es bastante tener por seguro que hay empresa y que ésta comenzó ya sus intromisiones por ferias de toros y toreros.

Dios aprieta pero no ahoga, según el refranero que robusteció la experiencia. Por eso nosotros teníamos y tenemos una confianza ciega en el Sumo Hacedor, y aunque veíamos pasar raudos «los días y las ollas», no perdíamos la esperanza.

«Nunca es tarde si la dicha es buena», decíamos como en éxtasis cuando los intransigentes de las peñas taurinas renegaban hasta de su nombre al ver que a estas alturas a nadie se le movía el *jato*. Y en efecto: Nunca es tarde.

F. F.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositaría de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Inocente Jiménez, 193'50 pesetas; don Cristóbal Tores, 174'62; don Jesús Rubio, 598.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 1.913'94 pesetas; demás recursos, 379'79; Consumos, resultas, 3.000; operaciones del Tesoro, 5.500.

Abogacía del Estado

Debiendo practicarse la liquidación del impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas, creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, en el próximo mes de mayo, se advierte a los representantes de las entidades interesadas que no siendo reglamentario consignar al dorso de la carta de pago la serie, numeración y clase de valores por los cuales se verificó aquél, deben presentar *por duplicado* las oportunas relaciones, durante todo el mes actual, para que uno de los ejemplares de aquéllas se devuelva al interesado, con la correspondiente nota de esta oficina liquidadora, según está prevenido en el artículo 205, párrafo 3.° del Reglamento de 20 de agosto de 1911.

¿Cuál es el CHOCOLATE más de moda?

EL "DUCAL,,

por su exquisito aroma y selecta calidad. De venta, en todos los buenos establecimientos.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8

LA PARRA

El timo de los billetes gordos

Declinaba el mes último cuando llegó a esta localidad un sujeto que lo mismo podría llamarse Francisco que Jacinto. De ambas maneras se hacía nombrar, o porque fuera muy frágil de memoria o por aquello de que «el hábito no hace al monástico».

Pidió el *tal* posada en casa de Cándida Alvarez, y hombre trabajador, enseguida Jacinto o Francisco se dedicó con fruición a sus negocios.

Pero a poco de echarse a la calle, el recién venido volvió al mesón profundamente contrariado. El caso no era para menos: tenía que repartir unas pesetas en calidad de *señales* entre varios vecinos, a los que había comprado importantes partidas de ganado y sólo tenía la cartera atiborrada de *billetones* de a mil.

¡Y en estos pueblos es tan difícil encontrar un banco, por muy opulento cuentacorrentista que se sea, que no se ve uno siquiera por par una culadita en la plaza pública!

Total, que la Cándida no desmintió su nombre y le sacó de apuros anticipándole 300 pesetas en billetes pequeños.

Así las cosas, el bueno del *ganadero* siguió en La Parra (luego se demostrará que no se subió al arbusto) hasta el día 1.° del que corre. Y en continuaron sus negocios sin encontrar, ni por equivocación, cambio para un sólo *pápiro* de mil pesetas.

Este día se lo tragó la tierra y hasta ahora. La asustada *Cándida* ha denunciado el vuelo del *pájaro* a la Guardia civil, que husmea por encontrar al *negociante*.

Creemos que no hay motivos para ser mal pensados. Francisco o Jacinto habrá ido—no lo dude usted, señora *Cándida*,—a cambiar. Verá usted cómo cambia (de víctima, de nombre y de postura) —F. F.

LOS SANTOS

¿Suicidio o accidente casual?

En el sitio conocido por «La charca», de esta villa, se ha encontrado el cadáver de un hombre que resultó ser, después que el Juzgado procedió a su extracción, el vecino de Los Santos Francisco Gordillo Gordillo, de veintinueve años de edad, casado y de oficio jornalero.

No se tienen antecedentes, a pesar de las gestiones practicadas por la autoridad con tal objeto, para saber de qué se trata.

Sólo se sabe que la noche anterior al día en que apareció su cadáver flotando sobre las aguas de «La charca», Francisco estuvo alternando con varios amigos, llegando a embriagarse.

Acaso su estado de alcoholismo, muy frecuente en el desventurado Gordillo, fueron las causas que motivaron su suicidio o le hicieron ser víctima de algún accidente desgraciado.

Para esclarecer el suceso, la Guardia civil continúa practicando diligencias.

A LAS SEÑORAS

Don Pedro Barrio y Barrio, Atocha, 34, Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela que hasta el día 20 del actual permanecerá en ésta su viajante señor Pérez Fajardo, con el extenso muestrario de colchas de nansouk-seda y encaje, edredones, cortinajes y ropa blanca fina. Especialidad en equipos para novia.

Previo aviso a hotel Garrido, donde se hospeda, pasará a domicilio con el muestrario.

Cooperativa de Funcionarios públicos

Para el mejor orden en el despacho, la Cooperativa sólo estará abierta al público por la tarde de cinco a ocho y por la mañana de ocho a una, con objeto de destinar las horas de tres a cinco a preparar los pedidos superiores a 25 pesetas.

¡COMERCIANTES!

JAMON DEL PIRINEO CATALÁN, TODO MAGRO,

MARCA EL SOL

MIGUEL PUIGVERT.--San Privat de Bas (Gerona)

No dejéis de hacer vuestros pedidos hoy mismo

OCASION VERDAD

Camioneta "FORD,, carrocería vagoneta, revisada y pintada, perfecto estado marcha. STOCK MICHELIN.—MERIDA.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel a pasto, labor, fruto de bellota y viña la dehesa de «Maricara», en término de Nogales, dividida por carretera de Badajoz a Sevilla en sus kilómetros del 176 al 178. Para tratar, con su dueño don Alfonso Gómez Rico, en Zafra.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

Se venden dos coches

en buen estado. Uno familiar, de doce asientos y otro de doma.

Para tratar, con don Julio Marcos, en Jerez de los Caballeros.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

FUE OCUPADA LA POSICION DE ICH-URUGA

(POR TELÉFONO)

DISMINUYE EL FUEGO ENEMIGO SOBRE EL PEÑÓN Y ALHUCEMAS

4, 17 h.

Agresión de unos bandoleros

Melilla.—En el camino de Dar-Drius tres moros rebeldes agredieron a tiros al cantinero Francisco Alonso, que regresaba a la plaza acompañado de su hija.

Gracias a la oportuna llegada de un camión automóvil, el cantinero se salvó de una muerte cierta.

Al advertir la presencia del camión, los bandoleros huyeron precipitadamente, dejando herido al cantinero de un balazo en el pecho.

La hija resultó ilesa, milagrosamente.

Otra agresión

Melilla.—Casi al mismo tiempo de ocurrir la agresión que queda narrada, un automóvil que conducía a un ingeniero civil y a un comandante de Infantería, fué también «paqueado».

Los ocupantes, por fortuna, resultaron indemnes.

Pronto se reanudarán las operaciones

Melilla.—Considérase inmediata la reanudación de las operaciones de esta zona.

Se cree que en dos o tres etapas podrá llegarse a pacificar totalmente la cabila de Beni-Said.

El quebranto enemigo en las últimas operaciones

Melilla.—Por conductos autorizados del campo enemigo se confirma que el quebranto de los rebeldes en el combate de Tuguntz fué muy considerable.

El número de bajas se hace ascender a más de un millar y medio.

Se ha comprobado que murió Jarun, prestigioso jefe de la cabila de Beni-Said.

5, 1'30 h.

Parte oficial

El general encargado del despacho de la alta Comisaría comunica desde Tetuán, a las veinte, lo siguiente:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

No obstante el mal tiempo reinante, una escuadrilla de nuestros aeroplanos ha arrojado bombas, al parecer con eficacia, sobre las alturas en que los rebeldes tienen instalados los cañones que disparan sobre el Peñón de Vélez de la Gomera.

El *España*, el *Recalde* y el *Reina Regente* siguen batiendo al enemigo con precisión en sus tiros, y el efecto ha sido una considerable disminución, observada en el fuego de los rebeldes contra el Peñón.

En Melilla, la columna del general Cabanellas ha ocupado la posición de Ich-Uruga, sin baja alguna por nuestra parte, habiendo cogido al enemigo 10 hombres muertos, mujeres, armas y ganados de diversas clases.

Se hizo el convoy a Tuguntz, sin novedad.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos disolvió un zoco, que se celebraba en Beni-Said, y otra escuadrilla ha evolucionado sobre Yenn.

El general Berenguer

Melilla.—Se espera que llegue a esta plaza el jueves el alto Comisario.

El cadáver del teniente Franco

Melilla.—A bordo del *Lázaro* ha salido con dirección a Sevilla el cadáver del teniente del regimiento de Regulares don Fernando Franco, muerto heroicamente durante la toma de la posición de Tuguntz.

El cadáver ha sido embalsamado.

Camiones blindados a Africa

Melilla.—De un momento a otro se espera la llegada de dos magníficos camiones automóviles de Ingenieros, que llevan los números 5 y 6.

Estos dos poderosos artefactos están montados sobre chasis Benz de 50 HP, habiendo sido blindados y artillados en España.

Tienen tres puestas de marcha; una eléctrica y dos mecánicas, una, en la parte exterior y otra, en la interior del camión.

Tienen una torre blindada en la parte central superior, donde van emplazadas cuatro ametralladoras y seis aspilleras en cada lateral, para otros tantos fusileros.

Dos reflectores van dentro de las aletas, en posición normal, haciéndoseles girar desde el interior en todas direcciones.

El espesor de la chapa del blindaje es de ocho milímetros y su peso de cuatro toneladas.

Estas dos poderosas máquinas de guerra serán las más perfectas con que cuente nuestro Ejército.

Premio a la conducta heroica de un legionario

Este bravo ha recibido cinco heridas desde que comenzó la campaña, a raíz del desastre de julio

En el Hospital Docker se reunieron los generales Sanjurjo y Berenguer con sus ayudantes coronel Despujols, capitanes del Tercio Rueda y Franco, otros oficiales de la misma unidad, médicos del establecimiento y representación de la Prensa.

Tenía por objeto esta visita al benéfico establecimiento, hacer entrega del premio décimo tercero de mil pesetas, producto de la suscrición mensual del *Diario Español*, de la Habana, al soldado, hoy cabo, Manuel Fernández Ruiz, legionario, natural de Cañete de las Torres (Córdoba).

Se trata de un bravo soldado que ha recibido cinco heridas en los ocho meses de campaña. La primera en Har Hamed, la segunda en la batalla del Sebt, dos en Ras Tikermin y la quinta en Ambar. Uno de los balazos en la cara y los cuatro restantes en diversas partes del cuerpo.

Las heridas de Ras Tikermin debieron motivar su inutilidad para el servicio, pero Fernández Ruiz se rebeló a ingresar en Inválidos y abandonando el Hospital volvió a su compañía, que es la del capitán Franco.

Entra en los combates sereno y sin jactancia, se produce bravo entre los bravos y al caer herido dice sonriente, que las balas le persiguen.

Se pronunciaron sentidas frases, ensalzando los méritos del legionario, de cuerpo endeble pero alma grande y corazón forzado para la lucha.

Es el prototipo del soldado del Tercio, de ese puñado de valientes que tantas páginas gloriosas escriben.

Sin dar a sus palabras acento de discurso, habló el laureado general Sanjurjo.

Dijo que es elevadísimo el espíritu de este ejército y admirable su valor.

En cada combate surgen héroes que hacen honor a la raza hispana.

Hoy se trata de un legionario, ayer de un jinete, antes de un infante, de un artillero, ingeniero o intendente, y para premiar a cuantos lo merecen sería preciso multiplicar extraordinariamente los premios. Los generales, jefes y oficiales se sienten orgullosos de sus tropas.

Estrechó la mano de Fernández Ruiz, y lo mismo hizo el general Berenguer, jefe de la columna, y los presentes.

—¿Qué quieres?—le preguntó el Comandante general.

El legionario contestó:

—Unos días de permiso para ver a la familia y obsequiarla.

—Concedido—exclamó—. Pues bien lo mereces.

Realmente ha sido un soldado que de filas fué al Hospital a curar heridas y del Hospital al Tercio para hacerse herir nuevamente.

El ciclo no puede ser más honroso.

España y Portugal
CAMBIO DE MONEDAS
Melchor de Evora, 53.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 3 pesetas 100.
Coronas a 2 pesetas 1.000.
Compra duros a 9.000 reis.
Teléfono 502.

Consultorio del oculista
D. Delfín Cáceres Jiménez
Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril.
Zafra, del 14 al 30 de abril.

Como en familia, se admiten huéspedes, señoras y señoritas con preferencia. Menacho, 28, segundo.

"LA ESPERANZA,,
FUNERARIA Y FABRICA DE FERETROS
DE LA
VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA
Se confeccionan toda clase de féretros. Especialidad en arcas fiinas.
Felipe Checa, 54 y 56.—Badajoz.—Teléfono 203

Siemens Schuckert.=Industria eléctrica, S. A.
MADRID BILBAO SEVILLA
BARCELONA GIJÓN VALENCIA
Motores, generadores,
y toda clase de material eléctrico
Lámparas
Wotan
CONSUMO 1 vatio GRAN DURACIÓN
CONSUMO ½ vatio LUZ BLANCA Y POTENTE
DE VENTA EN BADAJOZ:
MANUEL SOLÍS
PRIM, 30

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

En la mañana de ayer empezó en la Sección primera de esta Audiencia y ante los jurados del partido de Don Benito la vista del proceso, incoado en el Juzgado de dicho pueblo y seguido contra Felipe Gutiérrez Romero, por el delito de asesinato.

Ostenta la representación del ministerio público el fiscal señor Lacambra, la acusación particular estaba a cargo del letrado señor Sanz del Campo y la defensa del procesado al del señor Larios.

Relato y calificación del hecho

El fiscal.—El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata y califica el hecho de la siguiente manera: En la tarde del 12 de febrero del año 1920, los vecinos de Guareña, Felipe Gutiérrez Romero y Valentín Pulido Soto, en unión de otros amigos, estuvieron bebiendo dos botellas de vino para celebrar (como alboroque) el trato que habían hecho, por el cual, Felipe Gutiérrez vendió a Valentín Pulido dos cochinos pequeños. Después de esto y bebidos los dos (contando que no es habitual en el Felipe la embriaguez) fueron a la taberna de Tomás Monago a pagar las dos botellas consumidas; debido a su estado cuestionaron por si había de satisfacer su importe uno u otro, insultáronse mutuamente, partiendo las ofensas de Felipe, quien rápidamente se ausentó, y regresando a los pocos momentos con una escopeta de su propiedad, llamó la atención de Valentín, que estaba de espaldas a él recostado en el mostrador, diciendo «dónde está ese tal», y al volver éste el cuerpo para atender, y de modo repentino e imprevisto, le hizo un disparo a quemarropa, que le produjo lesiones de tal importancia que le causaron la muerte.

Considera al Felipe Gutiérrez como autor (por ejecución material del hecho) de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, previsto y castigado en el artículo 418, circunstancia primera del Código penal, y con la circunstancia atenuante de embriaguez (circunstancia sexta del artículo noveno).

La acusación particular.—Se muestra conforme en un todo con el escrito del fiscal.

La defensa.—Niega el ser autor de dicho delito el Felipe, y pide para el procesado la absolución y declarar las costas de oficio.

Declaración del procesado

Interrogado el procesado a las preguntas del ministerio fiscal y de las partes, respondió en síntesis:

En la tarde del 12 de febrero del año 1920, estaba él tranquilamente en su casa cuando se presentaron Valentín y otros individuos con una botella de aguardiente, con el fin de comprarle dos cochinos y una escopeta que tenía en un rincón, defectuosa en un caño (en el derecho), careciendo de seguro, por la que le ofreció el Valentín cuatro duros, y él pedía ocho; terminado el trato de la venta de los cochinos, se fueron a beber a la taberna de Tomás Monago, y estando en ella, insistió Felipe en la compra de la escopeta y le mandaron, estando ya medio ebrio, por ella a su casa, volviendo al poco rato con ella, y entregándosela a los otros él se puso a beber vino, sonando un disparo, y él, ebrio completamente, sin fijarse quién era el muerto, se marchó, tropezando al salir con la escopeta y marchándose a su casa.

Pruebas

Testifical.—Tomás Monge Granero, dueño del establecimiento, que manifiesta que a las cinco o cinco y media llegaron Manuel Gómez, Juan Monago, Felipe Gutiérrez y Valentín Pulido, que tomaron dos botellas y se las fueron a beber a una calleja inmediata a la taberna, y al volver cuestionaron por quién había de pagar, y sin mediar más marchóse rápidamente y volviendo con la escopeta, a quemarropa y sin apuntar disparó contra Valentín, que estaba hablando con él, y entonces, echándose la escopeta a la cara dijo: «Si alguno se mueve, lo abraso». Manifiesta a preguntas del fiscal que no oyó hablar de la venta de ninguna escopeta, ni se emborrachaba con habitualidad ni nunca le había conocido ningún síntoma de locura.

Análogas declaraciones hacen los otros dos testigos presenciales, Manuel Gómez Rodríguez y Juan Monago González.

También resultan de mucho cargo para el reo las declaraciones de los otros testigos, Miguel Gallego, Francisco Palomares, Margarita Mancebo, José Reyes, Isabel Gil y Juan González.

Pericial.—Los peritos médicos, señores don Sancho Mateos y don Joaquín Sancti Delgado, no comparecen. Se pasa a la documental, dándose lectura de ella por el secretario.

Terminada la prueba, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, cosa que hace también la acusación particular, modificándolas la defensa en el sentido de considerar a Felipe Gutiérrez autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, penado en el artículo 419 en relación con el 581, con las circunstancias atenuantes 3.ª y 6.ª del artículo 9.° y la eximente primera del 8.° en relación con la 1.ª del 9.°.

Informe del fiscal

Empieza saludando, por ser la primera vez que informa en esta Sección, al señor presidente, señores magistrados y reiterando el saludo que en el día anterior, desde la Sección segunda, dirigió a los Colegios de Abogados y Procuradores y a los señores del Jurado.

Dado el convencimiento íntimo que tiene de la culpabilidad del Felipe, trata, dice, de inculcarlo en el ánimo del Jurado.

Relata el hecho y desarrolla la tesis ya expuesta en su escrito de conclusiones; al tratar de la prueba testifical felicita a todos los testigos que han desfilado, por la rectitud de conciencia, por la veracidad y por la constancia en sus declaraciones.

En brillante informe prueba hasta la saciedad, basándose en las pruebas verificadas, la culpabilidad del Felipe, y rebate las tesis sostenidas en forma alternativa por la defensa, haciendo una espléndida relación de la influencia del estado de embriaguez, en derecho, desde los tiempos más remotos, y haciendo también brillante relato de la locura bajo su aspecto jurídico y destruyendo las tesis de imprudencia y falta de intención.

Termina dirigiéndose al Jurado, a su conciencia y no al corazón, recordándole su juramento de juzgar en conciencia, pidiéndoles, por considerarlo de estricta justicia, un veredicto de culpabilidad.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la vista hasta el día de hoy, a las diez.

SE ARRIENDA o vende una fábrica de harinas sistema Daverio, de cilindros y plausichter, y otra de piedras, junto a la misma, de los señores Elías Hermanos. Dirigirse a don José de la Cueva, en Castuera.

JOSE JIMENEZ GARCIA
TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3.-Teléfono 265
Arias Montano, 9, pral.-Teléfono 420

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35.

Folletín de «Correo de la Mañana» 78

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

ticularmente con vos, que siempre habéis tenido tantas bondades para conmigo; pero mis antepasados los Mac-Intyre...

—Dios los tenga en su descanso a todos en general y a cada uno en particular—dijo el anticuario sonriéndose interiormente de lástima por la importancia que su sobrino daba al origen de sus abuelos, mientras que Héctor se sorprendía a su vez de que un hombre de razón pudiera ocuparse tan seriamente de un objeto de tan poca importancia.

Pero distrajo su atención de las reflexiones del anticuario un objeto extraño, al parecer, que vió a la orilla del mar.

—¿Qué es aquello que se ve allá abajo?—preguntó a su tío.

—Es una especie de foca o becerro marino, que parece adormecido sobre la playa—le contestó el anticuario.—Los naturalistas clasifican...

—Pero Héctor ya no le oía. Con la rapidez del rayo había arrebatado el palo a su tío y se dirigía hacia el animal, que, asustado por el ruido, se disponía a lanzarse en el mar...

La expedición de Héctor no fué feliz. Mientras que su tío, compadeciéndose de su petulancia, buscaba en su memoria pormenores interesantes sobre los anfibios y lloraba por su caña de Indias, que veía perdida, en su instante se concluyó el combate, y el anfibio, que estuvo un momento enredado entre las piernas de Héctor, dió una fuerte sacudida, con la que saltó al mar, y arrojó al suelo a su antagonista, cubriéndole de fango y de arena.

Este se levantó inmediatamente, pero algo avergonzado, excusándose de que había olvidado que tenía un brazo malo; pero en cambio de su derrota obtuvo el permiso de volver a Monkbarns para lavarse y mudarse de ropa.

CAPÍTULO VII

> No degáis eso a fe mía:
> que la rosa en primavera
> es la imagen verdadera
> de juvenil lozanía.
> Pero cuando la vejez
> con continuados enojos
> aún saca de nuestros ojos
> el llanto una y atra vez,
> imagen es del aleve
> invierno que en ceño impío
> nos trae el insano frío,
> los hielos, la lluvia y nieve.
>
> *Comedia antigua.*

El anticuario, hallándose solo y no estando entretenido por las discusiones que le habían ocupado hasta entonces, alargó el paso, y llegó bien pronto a la pequeña aldea de Musselcrag. Esta, además de su aspecto habitual de suciedad y miseria, presentaba los atributos melancólicos de una escena de luto.

Todos los barcos se hallaban varados sobre la playa. No se descubría a nadie alrededor de ellos; y aunque el tiempo era hermoso, no se oía, como otras veces, el canto acostumbrado de los marineros cuando se disponen a hacerse a la mar.

La pobre y humilde choza de Mucklebacket parecía inhabitada; ni se oía charlar a los niños, ni se veía a su madre, como otras veces, sentada a la puerta compaginando sus redes.

En su lugar se descubrían algunos vecinos, los unos con sus vestidos de luto antiguo, pero casi nuevos; los otros con los ordinarios que acostumbraban llevar, pero simpatizando todos de una manera efectuosa en una desgracia tan funesta y tan poco esperada, y aguardando la salida del cadáver.

A la llegada del señor de Monkbarns se separaron a uno y otro lado para dejarle paso y se quitaron sus sombreros o sus gorros con una grave cortesía, a la que Monkbarns contestó con igual atención.

En lo interior de la choza, el cuerpo del difunto, puesto ya en el ataúd, se hallaba colocado sobre la misma cama que ocupaba el joven pescador cuando vivía.

A poca distancia se veía a su padre, cuyo pelo áspero y estatura gigantesca, aunque quebrantada por el trabajo, anunciaban que había sufrido más de una noche tempestuosa y más de un día lleno de penas.

Reflexionaba, sin duda, en la pérdida que acababa de sufrir con aquel dolor profundo que impele a los caracteres sombríos a sentir una especie de odio por el mundo y todos sus seres desde el momento que éste no encierra ya el objeto de su cariño.

El pobre viejo había hecho los esfuerzos más desesperados para salvar a su hijo: luchó largo tiempo a brazo partido con la tempestad, y como ofreciéndole su propia vida en rescate de la de su hijo; pero los elementos no renunciaron a su víctima.

Estos recuerdos se renovaban, sin duda, en su imaginación, y sus miradas se dirigían sólo de lado hacia el ataúd, como a un objeto que no tenía valor para mirar directamente, pero del que no podía tampoco separar su vista. Sus respuestas a las preguntas indispensables que no se le podían evitar, eran cortas, secas y casi feroces.

Su familia no se había atrevido aún a dirigirle ni una sola palabra, bien fuese de mutua aflicción, bien fuese de consuelo. Su mujer, imperiosa, gritadora y dueña absoluta de la familia, según se había vanagloriado tantas veces, aterrada por aquella pérdida, reducida al silencio y a la sumisión, contenía delante de su marido la explosión natural de amor materno.

Como su marido se había negado a tomar toda especie de alimento desde que había ocurrido aquella desgracia, y ella misma no se atrevía a acercarse a él, aquella triste mañana, con una efectuosa delicadeza, se había servido del más pequeño de sus hijos para presentarle algún alimento.

Su primer movimiento fué separar de sí al niño con un ímpetu de cólera; pero luego, tomándolo en sus brazos, le llenó de besos.

—Tú serás un buen muchacho también, tú... y yo te querré mucho. Pero ¡ah! ¡tú no puedes ser, y tú no serás jamás lo que ese era para mí! El gobernaba el barco conmigo desde la edad de diez años, y estoy seguro que no tenía igual para tender una red desde aquí hasta la roca de Buchan. Pero dicen que es preciso conformarme; pues bien, yo probaré.

En otro rincón se descubría a la pobre madre sentada, cubriéndose la cara con su delantal; la naturaleza de su dolor se manifestaba bastante por la convulsión de su pecho; y dos vecinas que estaban sentadas a su lado, agotaban a sus oídos todas las palabras ya usadas de consuelos en tales aflicciones, y parecían decididas, a lo menos, a aturdir el dolor que no podían disipar.

El sentimiento de los niños se hallaba mezclado con la sorpresa de los preparativos que veían a su alrededor, particularmente la distribución no acostumbrada de pan, de trigo y de vino, que los más pobres paisanos, o el más miserable pescador, no dejan nunca de ofrecer a sus huéspedes en aquellas lúgubres ocasiones.

De esta suerte el sentimiento de la muerte de su hermano se disipaba ya en la admiración de la opulencia de sus funerales.

Pero lo que más llamaba la atención en aquel grupo de personas afligidas, era la cara de la anciana abuela.

Sentada en su silla ordinaria con la apatía e indiferencia que le era habitual, se la veía hacer el movimiento con que daba impulso al huso, y dirigir la mano al sitio en donde acostumbraba tener la rueca, aunque uno y otro instrumento estuviesen lejos de su lado; pero al fijar la vista como para encontrarlos, viéndose burlada tantas veces, pareció sorprendida del vestido negro que le habían puesto, y atónita por el número de personas que la rodeaban.

Entonces, levantando su cabeza descarnada, fijó la vista sobre la

LA SUSCRICION PARA LAS VICTIMAS DEL HAMBRE EN RUSIA

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior....	6 286 10
Doña Juana Angulo, viuda de Villalón.....	10 00
Recaudado en la escuela de niñas que dirige doña Margarita Merino, maestra nacional de Medellín: Doña Margarita Merino, 1'50; niñas: Cecilia Gómez González, 0'25; María Liviano Crucera, 0'50; Engracia García Camacho, 0 25; Lucrecia Cortés Casado, 0 15; Julia Gullién Palacios, 0'25; Francisca García Díaz, 0'25; Mercedes Lozano García, 0 25; María Morcillo Sauceda, 0'25; Encarnación Sánchez, 0'25; Joaquina Mateos, 0'25; Carmen Galiego Molina, 0'25; Antonia G. Palma, 0'10; Felicia García, 0 10; Filomena Ortíz, 0 10; Rosa González Díaz, 0'10; Modesta Castilla Mena, 0'20; Lucía Cortés Casado, 0'15; Concepción G. Barrio, 0'15; Amelia Román, 0 25; Antonia Cerrato, 0 25; Petra Morcillo Perez, 0 25; Luisa Ramos, 0'15; Antonia Plata, 0 25; Juana Méndez, 0 10; Leonor Quesada, 0 10; Petra García Camacho, 0'15; Petra Paredes Pinto, 0'05; Antonia García Camacho, 0 15; Antonia S. Guillén, 0 10; Isabel Sánchez, 0'25; Consuelo Capilla, 0 10; Manuela Monje, 0'10; Dolores Alvarez, 0 15; Concepción Monje, 0'10; Luisa Sánchez Ruiz, 0 20; Antonia G. Parejo, 0 10; María Luisa Caravante, 0'20; Antonia Herrera, 0'15; M.ª Luisa Donoso, 0 10; Atocha Cantero, 0 20; Matilde Fernández, 0 05; Justa Fernández, 0'05; Josefa García Moreno, 0'25; Lucía Ortiz Moreno, 0'25; Isidora Olivares, 0'10. Recaudado en postulación por comisiones de esta escuela, cuya relación se detalla: Don Julio Gálvez y García Bordallo, 3; María Antonia Gálvez, 5; Ricardo García Díaz, 1; Martín Gálvez, 1'75; Francisco M. Romo, 1; Julia Martín, 1; Margarita Puente, 1; Angeles Jacobo, 1; Emilia Arauna, 1; Mercedes Barrena, 0'50; Manuel Hurtado, 1; Sergio García Rodríguez, 1; el Casino, 1'25. Ascensión Gómez, 0'20; Carmen Valenzuela, 0'50; Josefa Camacho, 0 25; Agustina Ulloa, 0 75; María Rodríguez, 0'25; Catalina García Rodríguez, 0'10; Ascensión Martínez, 0 05; Antonio Palomares, 0 30; Juliana García, 0 05; Antonia Morcillo, 0 05; Fermina Mena, 0 25; María Casado, 0'10; Angela Casado, 0'10; Ana Paulino, 0'10; Eugenia Casado, 0 10; Juan Romero, 0 05; Matilde Capilla, 0'10; María Jesús Dorado, 0 10; Joaquina Rosié, 0'10; Ricarda Mena, 0 35; Francisco Ramos, 0 05; Inés Flores, 0 05; Eusebio Romero, 0 20; María Casado, 0'05; Juliana Martín, 0'50; Manuela Pinto, 0 20; María Gallego, 0'10; Aurora González, 0 05; Manuela Rodríguez, 0 10; Antonio Cortés, 0 25; Salomé Pineda, 0'10; Plácida León, 0'10; Sacramento Ruiz, 0'10; Eulalia González, 0'10; Tomasa Ruiz, 0'10; Isabel Sánchez, 0 05; Josefa Parejo, 0'10; Antonio Cantero, 0'10; Concepción González, 0'25; Delfina Campó, 0'25; Catalina Sauceda, 0 25; Justa Mera, 0 05; Francisca Romo, 0'25; Manuela Lucas, 0'10; Victoria Guisado, 0'15; Visitación Miguel, 0 10; Rosa Borreguero, 0'10; Isabel García, 0'20; Catalina Palma, 0'25; Lorenzo Cortés, 0'25; Clemencia Gil, 0'20; Rosa Martín Romo, 0 25; Sofía Martín Romo, 0'25; Miguel González, 0'25; Bartolomé Ayuso, 0'10; el Sindicato Católico, 0'50; Julio Navarro, 0'25; Francisca Pinto Porro, 0 50; Gregorio Quirós, 0 05; José Custodio, 0'25; Inés Iglesia, 0'25; Juana Ruiz, 0 10; Isabel Cantero, 0 20; Romana Sánchez, 0'25; María Josefa García, 0'10; Patrocinio Nieto, 0'05; Agustina Cidoncha, 0'10; Ascensión Romero, 0 05. Esperanza González, 0 25; Consuelo Fernández, 0'05; Juana Sánchez, 0'25; Manuel Sánchez, 0 25; Juan Palma, 0'25; Ramón Lozano, 0'20; María Gallego, 0 10; Dionisia Donoso, 0'10; Concepción Moreno, 0'35; Ana Ayuso, 0'10; Matilde Palma, 0'10; Gertrudis Méndez, 0'10; Lucía Cerrato, 0'10; María Juana Díaz, 0'05; Antonio Plata, 0 05; Andrea Palacios, 0'10; Micaela Carmona, 0 05; Juana Parejo, 0 10; Inés Sánchez, 0'10; Luisa González, 0'10, Julia Camacho, 0'10; Juan Cerrato Sánchez, 0 50; Josefa Parejo, 0'25; Guadalupe Parejo, 0 15; Dolores Banda, 0'10; Manuela Ruiz, 0'10; Francisca González, 0 10; Genara Jiménez, 0'10; Vicenta Ramos, 0 10; Carmen Paredes, 0'05; Luisa Camacho, 0 05; Inés Gómez, 0'05; Francisca Romero, 0'10; Cosme Meneses, 0'10; Petronila García Camacho, 0 10; Teresa Tello, 0'10; María Muñoz, 0'10; Victoriana Andújar, 0 10; Elena Modesta, 0'15; Antonia Blázquez, 0 05; Juan Pino, 0 10; María Romero, 0'10; Josefa Quiros, 0 05; Catalina Sánchez, 0 05; Mercedes Romo, 0'05; Fidela García, 0'05; Joaquina Gómez, 0'10; Modesta Parejo, 0 05; Bienvenida Mena, 0'10; Teodora Carmona, 0 05; Petra Carmona, 0'05; Sofía Banda, 0 05; Lucía Mateos, 0 05; Isidora Rodríguez, 0 25; Eugenia Morcillo, 0 05; Petra Fernández, 0 05; Atocha García, 0'10; Avelina Sanz, 0 05; Cayetana Guerrero, 0 05; Carmen Morrón, 0'10; Cándida García, 0 10; Josefa Haba, 0'05; Fidel Liviano, 0'10; Francisca Moreno, 0'25; Felipa Fernández, 0 10; Catalina Calle, 0'10; Modesto Parejo Palma, 0'50; Micaela Molina, 0'25; Clara Alegre, 0 25; Antonio Ayuso, 0 05. Hermenegilda Tello, 0 05; Josefa Pajara, 0'05; Sacramento Ortiz, 0'05; María Guerrero, 0 05; Luisa Donoso, 0'10, María Sánchez, 0 10; Emilio Fernández, 0'05; Encarnación Villa, 0'10; Francisco García, 0'05; María Mateos, 0 05; Jesusa Vals, 0'20; Leonor Cortés, 0'10; Isabel Barrueco, 0'10; Adela Sánchez, 0'10; María Prieto, 0'10; Sergio Sánchez, 0'25; María R. Peribáñez, 0 25; Purificación Segura, 0'10; Soledad López, 0'10; Juana González, 0 25; Josefa Pinto, 0'05; Cirila Sánchez, 0'10; Elisa Muñoz, 0'25; Luciano Palma, 0'10; María Parra, 0'10; Vicenta Quirós, 0'10; Vicenta Diez, 0'10; Antonia Tudilla, 0'30; Lerma Moreno, 0'25; Francisca Adame, 0'10; Inocencia Tello, 0'10; José Lozano Moreno, 0 50; Antonia Sierra, 0'10; Matilde Ruiz, 0'15; Inés María Palma, 0'10; Catalina García, 0'10; don Isidro Santos Ovejero, sacerdote, 1. Total	55 10
Recaudado en la escuela que dirige don Antonio Pulido Molina: Don Antonio Pulido Molina, 3'50; José Crucera, 0'25; Juan Durán Tello, 0 50; José Alvarez, 0'35; Higinio Bas, 0 25; Francisco Sánchez, 0 05; Martín Soto, 0'10; Antonio Sánchez Guillén, 0'10; Manuel Carmona, 0'10; Manuel Gómez, 0 25; Francisco Casado, 0'20; Francisco Lozano, 0 10; Antonio Peribáñez, 0'10; José Ramírez, 0 05; José Morcillo Pérez, 0 15; Modesto Palomares, 0 30; Juan Tello, 0'10; Mauricio García Plata, 0'10; Genero Tello, 0'10; Angel García, 0'10; Estanislao García, 0 50; Alejandro Morcillo, 0'25; Antonio González, 0'10; Pedro Capilla, 0'25; Ramón Conde, 0'10; Joaquín Sánchez, 0'10; Fulgencio Barrios, 0'15; Jacobo Pulido, 0 50; Angel Jacobo, 0'25; Antonio Pinto, 0 10; Juan A. Pineda, 0'15; Nicasio Conde, 0 05; Antonio Sánchez, 0 05; Celestino Redondo, 0'05; José García, 0'10; Pedro Muñoz, 0'10; Miguel Lozano, 0'15; Manuel Morcillo, 0'05; Jacobo Redondo, 0'05; Tomás Sierra, 0'10; Sebastián Muñoz, 0'10. Total.....	10 00
Suma.....	6.361 20

CABALLERO

Si usted compra un traje malo, desde el primer día estará mal vestido, adquiera su ropa en PARIS ELEGANTE, que le garantiza, armonizará el color del paño después de usado con el revés de la solapa.

EL 10 DE ABRIL SU APERTURA

SAN JUAN, 34

TEMPORADA DE CAMPO

A corta distancia de Hornachos, pueblo pintoresco, se encuentra el Balneario de los Remedios (Los Castaños), famoso por la acción *infalible* de sus aguas en el reuma y enfermedades de la piel, cuanto por la situación privilegiada de su caserío.

Lugar espléndido, sano y guarnecido de elevadas sierras que bordean su frondoso valle de alcornocal, naranjos, eucaliptos y frutales, es el campo preferido por las familias acomodadas de la comarca y aun de poblaciones distanciadas como Badajoz, Mérida, Azuaga, Llerena, etc.

Hay buen número de habitaciones en edificios de una y doble planta, abovedadas o con cielo raso en su mayoría, luz directa, higiénicas y económicas.

Camino amplio y bien cuidado, por el que transitan a diario cientos de personas y vehículos.

Ermita, terraza, balneario moderno de próxima apertura, jardines de reciente implantación, etc.

Para detalles, dirigirse a DON FEDERICO PLA, en Hornachos.

NOTA.—Contraindicados para los enfermos del pulmón por el hierro que contienen.

OTRA.—Son de resultados más constantes y seguros en el otoño y primavera.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 22 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

"EL PROGRESO,"—RAMON SALAS

DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Melilla el general de brigada, distinguido amigo nuestro, don Francisco Nella.

En la estación fué recibido por buen número de amigos venidos expresamente de Santa Marta para saludar a su ilustre paisano.

—Regresó a Maguilla, después de breve estancia en esta capital, el secretario de aquel Ayuntamiento don Luis Prieto.

—A Santa Marta, el rico industrial de quella plaza don Francisco Santos Zarallo.

—Se encuentra en ésta el diputado provincial don José López de Ayala.

—Llegó de Valencia del Ventoso don Francisco Navarro, abogado.

—Del mismo punto, don Isidoro Salguero, propietario.

—De Guareña, el diputado provincial don Juan Gómez Cañada.

—Estuvo breves horas en Badajoz don José Ferreiroa, corresponsal de este diario en Santa Marta.

—Hoy sale para Madrid el alto funcionario del Ministerio del Trabajo, don Antonio Garzón.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS

A QUIEN LO SOLICITE

DE LA SOCIEDAD «NESTLE»

GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

UNA EXPOSICION

CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA

Tenemos verdadera satisfacción y gusto en advertir a nuestros lectores que se acerca la fecha de celebrar la grandiosa exposición de pintura, escultura y fotografía, que para el próximo mes de mayo tiene proyectada la Congregación de San Luis Gonzaga, de esta capital.

La comisión que intervendrá especialmente en la organización del acto, está integrada por los técnicos y laboriosos jóvenes señores Piñero Ballester, Neri de la Cierva, Gómez Mora y Calderón.

Ya daremos cuenta en este diario de las bases, premios y condiciones a que han de sujetarse cuantos quieran concurrir con sus valiosas obras a esta exposición, que será un verdadero certamen artístico y que esperamos ha de ser al mismo tiempo brillante y esplendorosa manifestación de la riqueza inspiradora que poseen los cultivadores de bellas artes en esta ciudad.

Conferencia apologética

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Congregación de San Luis la acostumbrada conferencia apologética que semanalmente viene dando en dicho centro el muy ilustre señor chantre de la santa Iglesia Catedral, doctor don Enrique Triviño Forte.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 9 de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de unas cinco mil fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 23 de marzo de 1922.—El presidente, *Juan José Suárez*.

TRILLADORA R. WOLF

Ultimo modelo presentado al mercado; esta casa, después de un detenido estudio de todas las marcas y de las necesidades de nuestros agricultores, ha construido la trilladora más perfecta de todas las hasta hoy conocidas.

Sus locomóviles son de vapor recalentado y tubular extraíble.

Para detalles y precios dirigirse a su representante en Extremadura E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

EL SOTANO.-Echegaray, 9

Esmerados servicios de comidas y bebidas. Precios económicos.

DE TEATRO

«La doncella de mi mujer»

Esta divertida comedia, adaptación felicísima de un vaudeville francés a nuestro teatro, obra del maestro Reparaz, fué anoche con bastante éxito interpretada por la compañía Plá-Ibáñez.

Procediendo con imparcialidad hay que tributar un caluroso elogio a esta compañía por su indudable acierto de anoche, estando todos a la altura que con su buena voluntad saben colocarse, distinguiéndose en particular, y además de los señores de Ibáñez, Carlota Ibáñez y Anita Rodríguez y los señores Espinosa y Vilas, que con gran maestría cumplieron su cometido, quedando muy airosamente y como los buenos.

L. L.

Función para hoy: Estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, de Muñoz Seca, denominado *La farsa*.

Jarabes para refresco

marca «Santa Bárbara», podéis adquirirlos en Almendralejo.

MIGUEL NIETO MARIN

Limón y zarza, clase extra, a 45 pesetas los 16 litros con envase.

SE VENDE

una máquina de hacer gaseosas, de una buena marca, inglesa, capaz para 8.000 botellas, con un año de uso y se vende por fallecimiento de su dueño, en Burguillos del Cerro, viuda de Manuel Galea.

P. GÓMEZ MUÑIZ

DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53.

Para tratar, con Francisco Morillo. Abril, 13.

NOTICIAS

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora del industrial de esta plaza don Gregorio Muñoz.

Se encuentran en perfecto estado de salud la madre y la recién nacida.

Enhorabuena.

—También ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Teresa Caballero de López, esposa de nuestro particular amigo don Pedro López Doncel, concejal de este Ayuntamiento.

Un bautizo.—En Ciudad Real ha recibido las aguas bautismales el domingo último un niño, hijo de nuestro querido amigo don Camilo Díaz Carreño.

Al nene se le impuso el nombre de Juan Antonio, actuando de padrinos la bellísima señorita Antonia Barrios y nuestro compañero en la Prensa don Luis Díaz Carreño.

Después de la ceremonia religiosa se invitó espléndidamente a la numerosa concurrencia, terminando la agradabilísima reunión con un soberbio baile.

Reciban los padres del neófito nuestra cordial felicitación.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares.)

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, con o sin local, el acreditado establecimiento de ropas hechas y calzado de Primitivo Juez, calle Vicente Barrantes, número 16.

También se vende estantería, caja de fondos, luna para escaparate y otras cosas.

Se necesita dependiente para la Farmacia del Globo de esta capital.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 1'30 h.

Petición obrera

Barcelona.—Los obreros que trabajan en la pavimentación de la carretera del Hospitalet han anunciado al delegado de Trabajo que piensan reanudar la huelga, porque el contratista les exige trabajar diez horas diarias y sólo les paga un jornal de seis pesetas, cuando tienen establecido que el jornal mínimo ha de ser de nueve.

Seguí

Barcelona.—Se asegura que Salvador Seguí, el *Noy del Sucre*, que acaba de ser libertado con motivo del restablecimiento de las garantías constitucionales, piensa fijar su residencia en Madrid.

No llegarán hasta mañana

Barcelona.—Aunque un periódico aseguraba que los presos del castillo de La Mola llegarían esta noche a Barcelona, es lo cierto que no llegarán hasta mañana a las seis de la mañana.

Robo en un tren

Alicante.—Al llegar el tren correo de Madrid a las proximidades de la estación de Almansa, varios desconocidos penetraron en un coche de primera clase en que viajaban los comerciantes alicantinos don Luis Martínez y don Alonso Gene, apoderándose de un maletín que contenía objetos de valor.

Repuestos de la primera sorpresa, los comerciantes sacaron las pistolas y amenazaron a los salteadores. Estos, entonces, abandonaron el maletín y emprendieron la fuga.

Las pesquisas realizadas después por la Guardia civil para detener a los audaces ladrones, no dieron resultado.

Incendios

Petrogrado.—Varios edificios, entre ellos una fábrica de electricidad, han sido destruidos por los incendios provocados por los socialistas revolucionarios.

Sublevación

Odesa.—La población rusa de las orillas del Mar Negro se ha sublevado.

Armisticio

Constantinopla.—Turquía ha aceptado el armisticio propuesto por los aliados.

Boda

Belgrado.—Ha quedado concertada la boda de Alejandro de Servia con la princesa Irene de Bulgaria.

Entierro del ex emperador Carlos

Funchal.—A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del cadáver del ex emperador Carlos de Habsburgo.

La ex emperatriz Zita está recibiendo telegramas de pésame de todas las partes del mundo.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más enérgico, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, piano y gramófono.

Se arriendan habitaciones a 1'[illegible], 1'5[illegible] y 2'[illegible] pesetas diarias. Los señores bañistas comerán por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agüistas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCIA, en Almendralej